



BAIT SARAIA S.A.

30-71059571-9 Asamblea 28/06/19 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 2000000; dividido en 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto e integrado el 100% así: Alejandro Ezequiel Saraya suscribe 9000 acciones equivalente a \$ 900000; Maria Cristina Roldan suscribe 6000 acciones equivalente a \$ 600000 y Mónica Emilce Saraya suscribe 5000 acciones equivalente a \$ 500000. Se reforman Art 9º y 10º (en cuanto garantía directores y art 375 Código Civil y Comercial de la Nación) y Art 4º queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones de pesos representado por 20.000 acciones de un valor nominal de 100 pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2019 Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60942/21 v. 27/08/2021

Fecha de publicacion: 27/08/2021